

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DE PRIMARK TIENDAS S.L.U.

En Melilla siendo las 13:00 horas del día 23 de julio de 2024, se reúnen en primera sesión, y de conformidad con los resultados de las elecciones sindicales celebradas el pasado día, 5 de abril de 2024, con el siguiente orden del día.

1. Reconocimiento de los miembros integrantes del Comité de Empresa.
2. Aprobación del Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Empresa.
3. Elección de los cargos de presidente/a y secretario/a.
4. Elección de cargos de Prevención en Riesgos Laborales, del Comité de Empresa.

Resultando de conformidad en los puntos tratados y con el resultado de la elección los miembros del Comité de Empresas son los siguientes:

1.- RECONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMPRESA.

Al encontrarse presentes la mayoría absoluta de los delegados (5 de 5), queda formalmente constituido el Comité de Empresa de PRIMARK S.L.U. por los siguientes miembros:

D. CHAID AMAZGHAR BOUDAHMANI, (UGT)
D. SANA MOHAMED SOULI, (UGT)
D. SENA NAHNAI MADHOUR, (UGT)
D. PEDRO ORTIZ JIMENEZ, (FETICO)
D. REDUAN RUBEN VAZQUEZ HAMIDO, (UGT)

2.- APROBACION DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE EMPRESA.

Sometido a votación, y por acuerdo mayoritario entre sus miembros, se aprueba, el **Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Empresa.**

3.- ELECCION DE LOS CARGOS UNIPERSONALES DE PRESIDENTE/A Y SECRETARIO/A CONTEMPLADOS EN EL REGLAMENTO.

Sometido a votación, y por acuerdo mayoritario entre sus miembros, se designan para los órganos unipersonales a presidente/a y secretario/a, a los siguientes:

PRESIDENTE/A: D. CHAID AMAZGHAR BOUDAHMANI, (UGT)

SECRETARIO/A: D. REDUAN RUBEN VAZQUEZ HAMIDO, (UGT)

4.- ELECCION DE LOS CARGOS UNIPERSONALES DE PREVENCION EN RIESGOS LABORALES DEL COMITÉ DE EMPRESA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley 31/1995 de 8 noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, sometido a votación y por acuerdo mayoritario de sus miembros, se designan para los órganos de **DELEGADOS/AS DE PREVENCION (PRL)** a los siguientes:

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00055863504

CSV

GEISER-90a0-7697-958c-a16e-9921-bc96-0948-9f72

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/07/2024 12:25:20 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-90a0-7697-958c-a16e-9921-bc96-0948-9f72

D. SANA MOHAMED SOULI, (UGT)

D. SENA NAHNAI MADHOUR, (UGT)

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, lo que firmamos con el fin de que surta, a los efectos legales oportunos.

En Melilla, a 23 de julio de 2024

El Presidente del Comité de Empresa

Fdo.: Chaid Amazghar Boudahmani



UGT

El Secretario del Comité de Empresa

Fdo.: Reduan Rubén Vázquez Hamido



UGT

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00055863504

CSV

GEISER-90a0-7697-958c-a16e-9921-bc96-0948-9f72

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/07/2024 12:25:20 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-90a0-7697-958c-a16e-9921-bc96-0948-9f72